

El momento político

Interesante discurso del Sr. Piniés

El domingo último pronunció en Huesca ante público muy selecto y numeroso, un interesante discurso de carácter político y para fijar su situación en los actuales momentos, el exministro Conservador don Vicente de Piniés, Diputado que fué en varias legislaturas por este Distrito.

Por ello interesa cuanto el Sr. Piniés ha dicho y piensa y haciendo honor a la actualidad, de nuestro querido colega Montearagón copiamos el discurso que ha sido tomado taquígraficamente. Hecha la presentación por el Sr. Vidal, el señor Piniés dijo:

Paisanos míos: No quiero comenzar con las palabras sacramentales de «señores»; entre nosotros, no hay señorías, sino criterio de igualdad. Comienzo por decirlos que torturan mi modestia vuestros aplausos y las manifestaciones de mi querido amigo Lorenzo Vidal. Si algo hay que justifique los aplausos y esas manifestaciones, ese algo debe ser y no es otro que lo que significa mi persona como aragonés, que sobre todo y por encima de todo, Aragón ha sido norma de todos los actos de mi vida, y no por particularismos egoístas, sino porque yo creo, y de eso principalmente he de hablar, que cuando llegan los momentos difíciles para la Patria, la necesidad de una reorganización, el imperioso deber de restablecer la justicia y el derecho de un país, todos los españoles tendrán que reconocer que a la vanguardia de esos movimientos van los aragoneses.

Vengo hoy con ese carácter, a hacer examen de conciencia, y como gracias a Dios no tengo nada que ocultar, ni nada que llevar por caminos tortuosos ni de engaño, vengo a confesarme en público con vosotros: pero no sólo a decir mi opinión, sino a proferir también que cada uno de vosotros tenéis el derecho de exigir, que no en vano devotos vuestros me llevaron a ganar un prestigio que no es mío, sino que os lo debo a todos vosotros, y por eso tenéis como los antiguos el derecho de exigir.

Pero yo, a quien pusisteis en ese camino, tengo también el derecho de preguntaros a vosotros: ¿Queréis que hagamos ese examen de conciencia juntos?

Habéis observado que todos los hombres públicos, no ya los que ocupan la cumbre, sino los que forman el estado llano, en estos momentos en que por todas partes se pregunta, en que por todas partes se investiga lo que sucede o pueda suceder, unos, con más anticipación que otros van diciendo su opinión al público. ¿Por qué esto, señores? ¿por qué esto, paisanos míos? Porque no bastan, a la hora presente, las significaciones políticas anteriores, en donde bastaba decir, «yo figuro en una lista de personas afiliadas a determinado partido», para presumir lo que pensaba. Porque de todos los muchos males que ha producido la Dictadura en España, tal vez es el mayor la desorganización actual de todas las Entidades y de todos los elementos políticos de valía para gobernar el Estado.

Siendo yo conservador, cada vez más conservador, soy enemigo de todas las

evoluciones violentas. Los que pensamos y tenemos principios liberales, heredados por nuestra condición de aragoneses, tenemos también que repudiarlos. No se puede imponer por la fuerza y por la violencia criterio ninguno, y sea éste de un partido o de otro, de arriba o de abajo, yo no tengo más remedio que condenarlo.

No ha sido la Dictadura la que ha producido principalmente esta necesidad de organización. No: con la Dictadura, ha ocurrido lo mismo que ha pasado con los fenómenos producidos por la Gran Guerra Europea. Parecía que no se podía llegar a mayor desastre del que se produjo en el momento del choque de aquellos ejércitos, y a pesar de eso, vino la realidad a demostrar que los problemas post-guerra eran más graves y difíciles que los que se habían planeado y cuál ha sido la parte principal que ha producido y produce los actuales? He de decirlo con toda sinceridad: ésta no se puede callar, porque eso es lo que pregunta todo el mundo. Y no es más que el problema de la responsabilidad. Hubo quien creyó que lo esencial de esas responsabilidades podría lograrse apelando a la desobediencia de la ley y de la legislación en que hablamos vivido; pero hubo otros que creyeron con este criterio que seríamos reos de la misma culpa. Y por eso los que pensamos así, somos, ante todo y sobre todo, constitucionales.

¿Creéis vosotros, que hoy que se suscitán estas cuestiones, cabe negar el derecho a la constitución íntegra de la legislación, tal como estaba en los tiempos anteriores al golpe de Estado? Yo que vivo en vuestro país, y digo vuestro, porque aunque yo hago vida en Madrid, sigo siendo vecino de la provincia de Huesca, hago esta pregunta, porque nosotros, ante todo y sobre todo, hemos sido el pueblo que ha sabido sobrellevar la lucha más que ninguno, y porque tenemos derecho a enorgullecernos de nuestra Historia, tenemos también derecho a enaltecernos con los antecedentes de nuestra Patria.

Pero aunque vosotros observareis que en el comedimiento de mis palabras pueda haber algo de variedad yo no he venido buscando a nadie. Yo he venido a sentar un antecedente de confesión personal para requerir a vosotros en lo que luego os he de aconsejar. No temáis que este mitin o esta reunión, o esta conferencia tenga el carácter de pre-eleitoral, porque personas que me escuchan y que conocen mis antecedentes saben de sobra que no tengo inconveniente para dar el pecho cuando ha sido necesario, para el mantenimiento de ideas propias. Saben también, que anteriormente a este acto, yo he hecho todos los requerimientos precisos, todas las invitaciones acordadas para que todos podamos entendernos, porque jamás dejo de poner en la política los verdaderos intereses de mi país juntos a los de la Patria. Y no temáis que tenga carácter pre-eleitoral porque yo no soy de los que creen que las elecciones están a la vuelta de la primera esquina, porque yo tengo para mí, que si no ahora, corren promesas, y hay quien busca el auxilio del poder, pensando en la continuación de los provechos electorales. Estos yerran lastimosamente, porque para que unas Cortes tengan orientación, tenemos que ser nosotros los españoles primero los que nos organicemos, ya que la obscuridad y la falta de decisión que se observa en todos los sectores de la vida práctica española

sólo llevarían a las Cortes desconcierto general.

Y como no hablo para mi provecho electoral tengo derecho a ser más ligero. Diréis, ¿por qué esa necesidad? Tú, Piniés, nuestro paisano, a quien conocemos desde hace tantos años, que vienes militando en el partido conservador desde hace tanto tiempo, ¿necesitas hoy definirte? ¿No estás definido? Lo estoy frente a mis convicciones; no lo estoy frente a mis paisanos.

Tuve yo la suerte de ingresar en el partido conservador llevado de la mano del que entonces era ilustre y honorable jefe de nuestro partido en la provincia y que se llamaba don Evaristo Romero. Muy pocos quedan de aquella época. Hace treinta y cuatro años esa memoria. La ejecutoria como conservador no puede desacreditarme en nada, y aún os diré más: como estamos en momentos y circunstancias en que a la flojedad y desconcierto entre los vínculos que une a unos y otros partidos, se une la falta de los que acudieron esas asociaciones políticas, ha de hacerse necesariamente el estímulo, y nombrar otros con nosotros que no tuvieron acogida en las organizaciones anteriores, diciéndolos en términos vulgares que se busca en río revuelto, ya que es ganancia de pescadores.

Los que como yo sienten ese convencimiento de conservador, desde su juventud, no sólo mantienen ese criterio, sino que lo firman, ratifican y aumentan, porque los hombres que quieren un procedimiento evolutivo para todos los progresos, no podemos jamás correr la aventura de que pueda una cierta ilusión de avanzada rápida e inflexible perturbar el movimiento evolutivo y racial que debe seguir nuestra patria.

Ni tampoco tengo deducción ninguna respecto de cómo el sector nuestro ha tenido una significación de monarquismos constitucionales y parlamentarios. No hace muchos días, don Francisco Bergamín, mantenía el criterio con una definición del precepto constitucional, que se sale del sistema que yo podre fijaros. Y es a causa de eso, que no necesitamos hacer deducciones porque en cuanto a jefaturas, lo que pasa aquí, lo que pasa en España, yo lo he podido advertir y algo atisbo y leo en la propia prensa local de Huesca — que hay quien proclama organizaciones viejas, que tienen hoy muy poca importancia. Todo lo que ha pasado y pasa en todos los partidos es que por aquella dificultad que entraña la aversión a la realidad actual, todos, absolutamente todos, tienen que volver la vista no sólo al pasado sino al presente. Y cuando hay un hombre, que yo tengo, con todo respeto, presente siempre, que es José Sánchez Guerra, que ha tenido y tiene el deber de apartarse de la jefatura del partido para no tener una intervención directa en la política ha pasado un fenómeno, que luego explicaré cómo repercute y aparece en los demás partidos.

La disciplina, por el sólo principio de autoridad y relación de jerarquías se ha roto. Rota esa disciplina y autoridad, todos los demás tenemos la obligación de continuar en nuestros puestos, por lo menos mientras haya alguien que requiera nuestro consejo. Pero esto no sólo pasa en el partido conservador. Creo que me escuchan personas que militan también en el partido liberal, y yo les pregunto: ¿Es que se puede hablar, sin embargo, de un

partido liberal que tenga una organización, una jerarquía y una disciplina establecida por razón de esa autoridad encarnada en alguien? No; hay situaciones de respeto y de consideración a las personas pero partidos que tengan definidos sus hechos y su lema en la actualidad no hay ninguno.

Luego se refiere a los que sirvieron en estos últimos tiempos de descocho — dice —, que no quiero calificarlos, porque tendría que emplear unas palabras que tienen en sí la significación de un delito.

Habéis oído hablar del problema de si las Cortes han de ser constituyentes o no. Para mí eso no es problema. En la Constitución que hizo Cánovas del Castillo con colaboraciones muy prestigiosas, no hay un precepto especial para la reforma de la Constitución. Todas las Cortes pueden afrontar el problema de las reformas constitucionales, sin que haya dificultad alguna. Pues bien: cuando don Juan Alvarado habla en la Prensa de que no cree que las Cortes deben ser Constituyentes, está en su perfectísimo derecho. Cuando nosotros los conservadores creemos que no hay problema, que no hace falta que sean constituyentes, nosotros estamos también en nuestro perfecto derecho. Pero ¡ah! los que han escuchado en esa Asamblea, que era una farsa ridícula, para elevar un proyecto de constitución, ¿qué hicieron más que ampararse en unas Cortes constituyentes? ¿Y querían imponer en España una Ley y una Constitución sin consultar con el país! ¡Porque querían imponerla con su poder! Pues bien; nosotros queremos la ley constitucional básica de nuestro país, arrancada, de los antecedentes de nuestra gloriosa historia.

Otro ejemplo. Se dice. ¿qué es eso de la responsabilidad? Yo ya he dicho, que en mi concepto es la aplicación estricta de la ley tal como hoy existe. Crear una ley para depurar hechos anteriores representaría entender que no son responsables con la ley actual. Las responsabilidades jurisdiccionales no podrán alcanzarse; pero ¿y las demás? ¡Ah! — dicen — eso fué un movimiento político, fué la opinión la que nos inspiró... ¿Pero con qué derecho quieren eludir la responsabilidad? Vosotros os acordáis de que cuando el advenimiento del régimen dictatorial, trajo la Prensa una porción de nombres honorables, que mezclados en baraja con otra porción de personas que no tenían los mismos merecimientos, hizo que todos nos preguntáramos «¿Será de los malvados? ¿Será de las personas dignas? Y aún a los ministros que en aquella época gobernábamos los designios de la nación con la mayor de las honradeces, no sólo se nos motejó de una manera indigna, sino que puestos con un concepto que no quiero calificar, en el camino de la sospecha, se revisaron de esos ministros todos los actos ejecutados año por año. Y unos que probaron enaltecerse mediante la humillación de los demás, cuando los que hicieron eso, se encuentran frente al problema. ¡Ah!, dicen: responsabilidades, no. Esto es una cuestión de criterio político, que es preciso abandonar. Esto queda relegado a la historia ¡No, a la historia, no! Es indispensable llevarlo a los Tribunales de justicia, que es lo que se merecen (Aplausos). De modo que ya vamos encontrando puntos que no estaban definidos.

Apela al testimonio, no ya de sus amigos, sino al de sus adversarios, al de sus enemigos, si alguno tuviera, si hay uno



Don Ramón Lacadena Laguna

TERCER ANIVERSARIO DEL EXCMO. E ILMO. SEÑOR

MARQUES DE LA CADENA

que falleció en Zaragoza el día 2 de Mayo de 1927

(E. P. D.)

Todas las misas que se celebren en la misma fecha en todas las iglesias de Jaca, las del altar de Santa Ana del templo del Pilar de Zaragoza y en las iglesias de Berdún y Aso-Veral, serán aplicadas por el descanso de su alma.

Sus hermanas políticas, sobrinos y demás familia suplican la asistencia y oraciones.

ABRIL DE 1930

sólo que pueda decir que se ha torcido de la legalidad en los diversos cargos ejercidos, habiendo luchado a brazo partido, unas veces con situaciones más favorables que otras. Pues bien; el segundo punto es la restitución de esa legalidad, que para restituirla, no hay más que un camino: la Soberanía Nacional. Que eso no es patrimonio de conservadores, ni de liberales, ni de republicanos, sino que es patrimonio de todos los hombres que quieren vivir honestamente, y no sólo en el sentido jurídico sino que quieren vivir conforme a las enseñanzas de la más alta moral. Hace alusión al vocablo hoy tan en boga de constituciones de papel, y dice que todas son de papel y apergaminado. Dice que Dios es constitucional, y dejaría de ser Todo Poderoso si alguna vez castigase sin advertir de su culpa antes al delincuente.

Añade que él es de los que creen que un vez establecida la ley, ya está establecida para siempre. Hace una relación de las disposiciones contenidas en la carta magna de Aragón de principios del siglo XIII, y luego dice: pensad ahora en cuáles han sido los procederes de la Dictadura, los tormentos modernos, los encarcelamientos, las situaciones de condenación vergonzosas en que han permanecido hombres, algunos hasta siete meses, sin saber porqué. A un exministro de la Corona, que además es militar, lo he ido a visitar a la cárcel, en las Prisiones Militares de Madrid, y a los cuarenta y dos días de prisión, no se le había tomado declaración alguna.

Se refiere también a las negociaciones bancarías, hechas a espaldas del país y de las Cortes del Reino, para que llegáramos a ver despreciada la moneda de la manera que la vemos.

Hace así varias comparaciones entre las leyes del siglo XX y los principios de la Carta del siglo XIII, para caer después de siete siglos en el bochorno en que nos hallamos.

He dicho que mis respetos son todos para las personas. Pero aquella asociación que se llamó Unión Patriótica, ofendiéndonos a todos los que creemos en el patrimonio común, que es el patriotismo de todos, que es un campo que no se puede acotar, que al día siguiente de caer la Dictadura, no tuvo el valor que deben tener los hombres para mantenerse en sus actos, y si lo han tenido que decir: Ya no somos Unión Patriótica; ahora somos Unión Nacional Monárquica, y nos proclamamos constitucionales. ¡Ah! ¡Eso no! ¡eso no! Y cita el hecho histórico de que una vez ante el Senado Romano, unos diputados propusieron el rescate con dinero de ciertos principales romanos, hechos prisioneros por Aníbal, a lo que se opuso el Se-

nado, prefiriendo su muerte, para evitar que luego tuviesen algún momento de debilidad en cualquier batalla, dejándose coger prisioneros para evitar la muerte pensando en el rescate.

Nosotros no tenemos ese temor, nosotros no renunciamos de ninguno de los preceptos del partido conservador, los mantenemos íntegramente, en cuanto a relación oficial, propiedad, intervención social; nosotros—entendelo bien—, nosotros los conservadores no somos los refractarios al progreso, nosotros no somos los representantes de una clase privilegiada, que quiere poner obstáculos a la intervención en la vida pública de otras clases; nosotros no somos particularistas para nada, porque el partido conservador significa no volver atrás, significa evolución.

Apela a los representantes de la política que ha hecho en los distritos de Boltaña, Benabarre y Fraga, que ha luchado siempre buscando la paz y la concordia de todos.

Apela el señor Piniés a cuantos han sido representantes de esta provincia y amigos suyos si siempre que han querido su influencia no colocó sus miras en el bien del país.

Vamos, dice, a recuperar nuestra personalidad como aragoneses, para estar preparados cuando la reorganización política de España necesite de nosotros, y en este empeño debemos ir bien unidos y formar piña, cual corresponde a intereses propios, en lo espiritual y jurídico.

Sintetiza el Señor Piniés, para terminar, diciendo que el eje de la política general lo constituyen las responsabilidades que han de exigirse, la soberanía nacional y normas para evitar vuelva la Dictadura; todo lo cual exige una organización de abajo a arriba pero a base de la paz y concordia a todos.

El señor Piniés fué largamente aplaudido.

Desde Madrid

(De nuestro Redactor-corresponsal)

Acabamos de asistir al importante acto realizado, por don Melquiades Alvarez, en el teatro de la Comedia, donde hoy se ha congregado lo más valioso de la política, de la intelectualidad y de las clases sociales que representan actividad y trabajo.

El famoso orador ha hecho una crítica dura, pero razonada, de la génesis de la Dictadura y de su actuación.

Pero ¿ha respondido, en realidad, a la expectación producida por el anuncio de esta conferencia?

Si escuchamos a las izquierdas extremas, el Sr. Alvarez, con su discurso de esta mañana, solo ha conseguido dos cosas: matar a las instituciones representativas y al partido reformista que él acaudilla.

Si se oye a los reformistas, la pieza oratoria de hoy será de las que perduren en el curso de la historia política y constitucional de España.

Y si atendemos a los comentarios de los monárquicos incondicionales, el presidente del Congreso ha realizado un acto eminentemente revolucionario.

Ni lo uno, ni lo otro, ni siquiera lo tercero.

Los muertos que vos matais, podría argüirse a lo expuesto por el Sr. Alvarez, no gozan, desgraciadamente, como los del clásico, de buena salud, pero tampoco están muertos.

Por causas que todos conocemos, es difícil, casi imposible, que se olviden hechos y cosas, y aunque así se desee, no hay modo de ir al borrón y cuenta nueva, aún persuadidos de lo olvidadizo que es nuestro carácter nacional.

Pero—y lo ha subrayado el orador—el momento no es, no puede ser, de serenidad y de calma, porque los agravios, las persecuciones y los atropellos de todo orden, son recientes y las heridas manan todavía sangre.

El Sr. Alvarez ha sabido poner al descubierto, con su palabra soberana, cuanto ha ocurrido en los días anteriores, y en el mismo día 13 de Septiembre de 1925, y el cronista, que ha vivido, como testigo de excepción, aquellos hechos, puede afirmar la verosimilitud de lo expuesto hoy por el insigne orador.

La crítica para los actos del Gobierno dictatorial ha sido afortunada y severa, mereciendo la aprobación unánime del auditorio, y aplausos la afirmación del Sr. Alvarez de que él no ha dejado un momento de intervenir en los movimientos revolucionarios—incluso redactando el manifiesto de uno de ellos—para derrocar el Poder anticonstitucional.

Hasta aquí había tenido el esclarecido orador el asentimiento expreso o tácito de la concurrencia, hasta cuando, al comienzo, ha manifestado que él era el representante de un partido en el que había monárquicos y republicanos.

Pero, la calma y el asentimiento han desaparecido de algunos sectores al exponer la posición actual del reformismo.

En vano ha sido que el Sr. Alvarez declarase que todos los hombres agrupados para intentar el derrocamiento de la dictadura, solo se habían comprometido a la

convocatoria de unas Cortes Constituyentes y a la aceptación de la organización del Estado que aquellas acordaran, como representantes legítimas de la soberanía nacional, a la cual deben estar subordinados todos los Poderes.

Las extremas izquierdas esperaban más, querían una declaración terminante de republicanismo por parte del Sr. Alvarez, que éste no quería hacer y que no ha hecho, limitándose a manifestar que él no estaría con una monarquía anticonstitucional.

Esta, en realidad, es la conclusión sacada de la elocuentísima pieza oratoria del teatro de la Comedia. La situación futura del reformismo está adscrita a lo que, por mayoría, resuelva el país en Cortes Constituyentes.

Queda para el porvenir del reformismo una interrogante. ¿Cuál sería la actitud del partido acudillado por el Sr. Alvarez si unas Cortes, convocadas como ordinarias, se convirtieran, por la propia soberanía del Poder legislativo, en Asamblea constituyente? ¿Se negarían los reformistas y los llamados constitucionalistas a colaborar en la obra que aquella realizara?

Los escrúpulos, que hoy sentía el señor Alvarez respecto a la posibilidad de hacer labor constituyente en unas Cortes ordinarias, tienen poco fundamento, a nuestro juicio.

El momento actual es propicio para una unión sincera de cuantos sienten los postulados de la libertad y de la democracia y no sería propio de los hombres que personifican importantes núcleos de la opinión pública hacer hincapié, para inhibirse, en cuestiones de forma más que de fondo.

Hay que atenerse a realidades y estas nos dicen que el país no está todavía lo suficientemente preparado para cambios de regímenes fundamentales, y que la táctica más elemental consiste en ir consolidando, para evitar nuevos golpes de Estado y trastornos lamentables, las conquistas que puedan hacerse a fin de que el pueblo recobre la soberanía que le corresponde y sea, por lo tanto, la fuente que emanen todos, absolutamente todos, los Poderes del Estado.

B. LOIS

Madrid, 27 de Abril de 1930.

Casa SE VENDE la señalada con el número 17 de la calle de Bellido de esta ciudad. Dirigirse a esta imprenta.

EL PRESBITERO

Don Silvestre Giménez Iguácel

Cura Párroco de Arto

falleció en Sabiñánigo el día 25 de Abril de 1930, a los 97 años de edad

HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

E. P. D.

La familia del finado suplica una oración por el eterno descanso del mismo, por cuyo favor quedarán muy agradecidos.

El Ilustrísimo señor Obispo de la diócesis ha concedido las indulgencias acostumbradas.

Notas Deportivas

Samaritaine de Olorón 1 - A. D. Jaca 3

Con un tiempo de primavera, de esta primavera 1930 que, siguiendo la moda está sin definir y tan pronto tiene visos de otoño como de franco invierno, se celebró en Olorón, el domingo pasado, el anunciado partido de fútbol entre Samaritaine y A. D. Jaca.

El encuentro tuvo lugar en el Campo del Samaritaine, un terreno algo blando y en malas condiciones sin los necesarios corner flongs y sin banderilla. El equipo francés hizo una nutrida exhibición de sandwiches de chargings-behënd de trips y de cositas de ese estilo que el árbitro, con una parcialidad incalificable, dejó pasar. El juego excelente de A. D. Jaca, que no se puede vencer, que desplegando juego bueno, resistió el temporal y marcó tres goles contra uno que marcó en un penalty el Samaritaine. Hay que decir que, como el castigo era inmerecido, los de Olorón tiraron flojamente para no marcar pero que el portero jaqués dejó hacer el tanto de honor.

Los equipos jugaron con entusiasmo; muy bien el de Jaca, algo sucio el Samaritaine. El árbitro muy malo, es decir muy parcial. El público muy numeroso.

Luego del partido los equipiers del Jaca fueron atentamente obsequiados con un ligero lunch y las amabilidades prodigadas, los atractivos de las simpatísimas mademoiselles y el encanto de la alegre villa de Olorón borraron las asperezas del momento de juego.

El domingo BOURBAKI de PAU - A. D. Jaca. La afición jaquesa aguarda impaciente el día cuatro. Pocas veces ha sido tanta ni tan justificada la ansiedad por ver un partido de fútbol y es que, un encuentro como será el de Bourbaki con A. D. Jaca hace confiar en presenciar algo extraordinario, algo que descuelle con jugadas de combinación precisa, con brisa técnica, con emocionantes chutazos y con esas paradas formidables que sabe hacer Acín... y que también sabe hacer el guarda meta del equipo bearnés.

El Campeonato provincial

Ya está convenido el calendario para el Campeonato provincial.

El día 18 se jugará en Jaca contra el formidable equipo Huesca F. C. que nos hará la primera visita de la temporada. Huesca F. C. contra A. D. Jaca es y ha sido una lucha de singular emoción. Los dos bandos enfrentan valores primitivos, los dos aportan su mayor entusiasmo...

Anímo valientes equipiers del Jaca que este Campeonato os traiga nuevas glorias!

Kiko.

Arbitrio sobre el Consumo de Carnes Frescas

La Real orden num. 282 del Ministerio de Hacienda abre un plazo de 30 días contados desde siguiente al 10 abril actual en que se publicó en Gaceta de Madrid, para que durante el mismo puedan informar por escrito en la respectiva De-

legación de Hacienda de cada provincia, los Ayuntamientos y las entidades y particulares interesados, acerca de la pretensión formulada por varias entidades solicitando la derogación del Real decreto de 17 de enero de 1928 que, modificando el apartado c) del artículo 457 del Estatuto Municipal, dispuso que el arbitrio sobre el consumo de carnes frescas tuviera como base de percepción precisamente el peso en vivo del animal de donde proceda y que, en su lugar, se restablezca nuevamente en toda su integridad el mencionado precepto del Estatuto Municipal, volviendo al «Peso en canal» para la exacción del arbitrio sobre las carnes.

Bescós de garcipollera

El día de Pascua de Resurrección se celebró la Fiesta del Arbol en esta localidad, a cuyo acto concurrió el pueblo en masa. Se organizó la Comitiva en la puerta de la escuela yendo a la cabeza todos los niños con un arbolito, dispuestos para plantarlo. Se cantó el Himno al Arbol.

Una vez terminada la plantación, la culta y digna señora maestra doña Laura Juncosa, pronunció un bello discurso que versó sobre la agricultura demostrando con facilidad y justeza lo útil que es el arbolado.

Seguidamente los niños Trinidad, Ramoncito, Araceli, Lolita, Domingo, Joaquin y María, dijeron discursos y diálogos muy bonitos, alusivos al árbol y los niños Amelia, Periquín y otros unos versos muy preciosos alusivos a las flores y los árboles.

Terminado este acto, habló el Secretario del Ayuntamiento, el cual manifestó el adelanto que se observaba en los niños referente a la enseñanza y sería preciso desconocer la importancia de una buena educación para regatearle aplausos al maestro que sabe darla por que si de lo que aprendemos en la escuela depende el porvenir de la sociedad, también depende el porvenir de una buena educación: el amor al estudio, base de todo conocimiento humano el amor al bien común del orden social y el amor a la libertad, punto de partida en todo progreso, esto se aprende y culmina en la escuela, tiene sus raíces en las primeras lecciones que da el maestro: cuanto más culto sea, cuanto más ilustrado, más fecunda será su obra, cuanto más cualidades le adornen, mayor será el fruto de su trabajo. Por esta causa considero tener una gran fortuna, poder confiar nuestros hijos en manos de una maestra como la señora doña Laura Juncosa, tan acertada en el desempeño de su profesión por que yo no sé decir si merece más alabanzas el celo que su profesión le inspira o el talento que manifiesta. Sus alumnos tienen que agradecerle mucho; el porvenir le deberá una generación de hombres honrados inteligentes.

Dice que la señora Juncosa hace fructificar en la inteligencia de los niños una semilla que sería estéril en otras manos porque si de la semilla depende las condiciones del fruto son indispensables para que se logre, los cuidados asiduos de un buen labrador.

Sería una injusticia, una ingratitud impropia de hombres honrados no felicitar a la Sra. maestra doña Laura Juncosa por sus méritos, atenciones y servicios inestimables.

El Sr. Alcalde dió las gracias al pueblo en general por la concurrencia tan nutrida a este acto cultural.

CORRESPONSAL.

Gacetillas

El día 4 próximo se reunirá en Huesca el «Comité franco español de Turismo» asamblea que se le concede gran importancia ya que en ella serán puestos a deliberación temas muy interesantes.

En la orden del día para dicha sesión, dada a la publicidad por la prensa de Pau, figuran entre otros asuntos los siguientes:

Lectura del acta de la sesión anterior.— Tráfico del Canfranc.—Franquicia aduanera para la propaganda turística en ambos países.—Construcción de la carretera Biescas Ordesa Gavarnie.—Idem de la carretera de Huesca a la estación de Sabiñánigo.—Publicidad en común.— Circuitos de autobuses Francia España y viceversa.

El próximo domingo 4 del actual a las 7, saldrá de la Parroquia, en procesión solemne el Santísimo Sacramento que será llevado a los enfermos impedidos de ir al templo para cumplir el precepto pas-cual.

Se invita muy encarecidamente a las asociaciones eucarísticas y al pueblo a que asista y engalane los balcones.

Con los actos de costumbre se celebrará mañana la típica y tradicional fiesta del Primer viernes de Mayo, conmemorativa de una de las más gloriosas páginas de la historia de Jaca. Como de costumbre organizada la procesión cívico religiosa en la casa Consistorial se trasladará a la ermita de la Victoria donde se dirá una misa cantada.

Se ha hecho cargo del mando del Regimiento de Galicia para el que fué recientemente nombrado el prestigioso coronel D. Miguel León Grabito.

La asociación de Hijas y Siervas de María obsequiará a la Virgen, durante todo el mes de Mayo, con misa de Comunión diaria a las ocho, terminando con un solemne Triduo, como en años anteriores.

La Hora Santa que con tanto esplendor celebra la Asociación de los Jueves Eucarísticos se celebrará esta tarde en Santo Domingo a las 6.

A los 97 años de edad, falleció el día 25 último en el inmediato pueblo de Sabiñánigo el virtuoso y venerable presbítero don Silvestre Giménez Iguácel, cura pá-

rruco de Arto. Su vida ejemplar le conquistó altos merecimientos y era en la Diócesis considerado como uno de sus sacerdotes más beneméritos. Descanse en paz y que Dios conceda a la familia del finado cristiana resignación.

Los días 8, 9 y 10 del actual son los designados para las ferias de ganados llamadas de Mayo y que ya han adquirido gran renombre e importancia.

Si como es de suponer el tiempo se muestra favorable habrá mucha animación y será grande la concurrencia de ganados a los puestos de contratación y venta.

Ayer y hoy se viene efectuando la incorporación a los cuerpos de Galicia y Batallón de Montaña de los reclutas del segundo llamamiento a ellos destinados.

Administración de Loterías de Jaca

Ha quedado abierta, a cargo de doña Asunción Catalinete, en la calle de Bellido, núm. 4, donde queda establecida la venta al público de billetes y décimos para todos los sorteos.

Hay billetes para el de la Ciudad Universitaria.

METODO J.-E. RIGAL

HERNIADO

El método CURATIVO J.-E. RIGAL se recomienda por los éxitos obtenidos en esta misma región.—Se distingue de todos los demás por moderno y económico, y en que todos los herniados y obesos tienen seguridad inmediata; comodidad absoluta; las máximas garantías de bienestar y curación verdad por las atenciones personales del mismo Especialista Ortopédico responsable, y no de representantes.—MILES DE ATESTACIONES.

Los herniados y obesos, de ambos sexos, deben pensar en tales reales ventajas, y no desesperarse. Cuanto más antigua, rebelde, voluminosa la dolencia, mayor es el interés que tienen en visitar al muy apreciado Ortopédico de París y Cirujano-Herniólogo, título español 1921, señor J.-E. RIGAL el cual PERSONALMENTE atenderá en:

HUESCA, martes 13 mayo, Hotel España.

JACA, miércoles 14 mayo Hotel La Paz.

J.-E. Rigal.—135, Diputación.

BARCELONA.

Tip Viuda de R. Abad, Mayor, 32—Jaca

Se vende dos vacas de raza Holandesa jóvenes, una a punto de parir, otra con gran producción. Informes: Comercio «La Luna». JACA.

Se alquila el segundo piso, amueblado, de casa-chalet en el Paseo Alfonso XIII, con cuarto de baño, calefacción central, y agua caliente; 8 habitaciones y magnífica terraza. Informará D. Eugenio García, Carmen, 5, JACA. P-3

Vendo Por ausencia de la localidad, vendo casa en Sangüesa en la cantidad de catorce mil pesetas, está situada frente a la estación del ferrocarril, en la carretera de Pamplona y de JACA. Dirigirse a D. Miguel Ancil Calle San Nicolás, 15, Pamplona.

Se Vende la casa n.º 9 de la calle Baja del Seminario, propia para labrador. Dirigirse a esta imprenta. P-4

Se vende una era con trozo de tierra próximo al matadero. Dirigirse a Miguel Olozagarre—JACA.

Caja de Previsión Social de Aragón

Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión

Caja de Ahorros: (Bajo el protectorado y la inspección del Estado).

LIBRETAS DE AHORRO A LA VISTA: al 3 y 1/2 por %
LIBRETAS DE AHORRO DIFERIDO: al 4 por %

(muy recomendables para la formación de capitales Doteales).

Imposiciones a plazo fijo: al 4 por 100.
Cuentas de Ahorro: al 3 por 100.

Agente de la Caja en JACA

Don José Novales

CAJA DE PENSIONES

Pensiones vitalicias: desde los 65 años (Retiro Obrero).

Pensiones inmediatas: muy convenientes para ancianos sin familia.

Pensiones temporales: desde los 55 o 60 hasta los 65 años (Mejoras).

Capital-herencia: a favor de la familia del obrero (Mejoras).

Practicando **Mejoras** adquiere el obrero derecho a **PENSION DE INVALIDEZ**

P-37

Lea usted **LA UNION**

Banco de Aragón

ZARAGOZA

Sociedad Anónima fundada en 1909

Capital . . . Ptas. 20.000.000

Reservas . . . 6.000.000

SUCURSALES: Alcañiz, Almazán, Ariza, Ayerbe, Balaguer, Barbastro, Burgo de Osma, Calatayud, Caminreal, Cariñena, Caspe, Daroca, Ejea de los Caballeros, Fraga, Huesca, JACA, Lérida, Molina de Aragón, Monzón, Sariñena, Segorbe, Sigüenza, Soria, Tarazona, Teruel, y Tortosa.

BANCA—BOLSA—CAMBIO—CAJA DE AHORROS

OPERACIONES BANCARIAS EN GENERAL

Intereses que se abonan en la Central y Sucursales:

Cuentas corrientes a la vista . . . 2 1/2 %, anual
Imposiciones a plazo de 3 meses . . . 3 1/4 %, anual
Imposiciones a plazo de 6 meses . . . 4 %, anual
Imposiciones a plazo de 1 año . . . 4 1/4 %, anual

LIBRETAS

CAJA DE AHORROS AL 4 por 100 DE INTERES ANUAL

Prestamos Hipotecarios por cuenta del

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Oficina de cambio de moneda en la estación Internacional de Canfranc

Banco Zaragozano

SUCURSAL DE JACA

Calle Mayor, núm. 12

BANCA--BOLSA -CAMBIO

INTERESES QUE ABONA

En cuentas a la vista 2'50 por 100 anual
> > un mes . . . 3 > >
> > tres meses 3'50 > >
> > seis meses 4 > >
> > un año . . . 4'50 > >

CASA CENTRAL:

Coso, 47 y 49 y Don Jaime I, núm. 1

ZARAGOZA

CAJA DE AHORROS:

Libretas al 4 por ciento de interés.

CAJAS DE ALQUILER

recientemente instaladas para la custodia de Valores, Documentos, Alhajas y cuanto se desee guardar. 25 pesetas al año.

SUCURSALES:

Alagón, Alhama de Aragón, Almazán, Arcos de Jalón, Ariza Ateca, Belchite, Binéfar, Calamocha, Calatayud, Cuenca, Ejea de los Caballeros, Guadalajara, Haro, Huete, JACA, Madrid, Monreal del Campo, Motilla del Palancar, Sádaba, Santa Cruz de la Zarza, Santa Eulalia del Campo, Santo Domingo de la Calzada, Sos del Rey Católico, Tarancón, Tauste, Uncastillo, Zuera.

AGENCIAS DE CAJAS DE AHORROS MAS DE 90

¿Necesitais de algún asunto en Zaragoza o en la Región?

La sección de INFORMACIONES RAPIDAS de

Ebro Prensa

os contestará a vuelta de correo.

4 Agosto, 27 — Teléf. 4539

ZARAGOZA

¡Atención!

COMPRANDO

vuestros calzados en

La Moderna

ECHEGARAY, 9, tendreis la seguridad de adquirir los más modernos y elegantes y además la ventaja de que esta Casa se encarga del arreglo de toda clase de calzado, tanto con suelas de cuero como con suelas de crepé, garantizando sus composturas.

NO CONFUNDIRSE

LOS MEJORES CALZADOS

LOS ENCONTRAREIS EN

LA MODERNA

ECHEGARAY, 9 — JACA

CHICO FORMAL

trabajador de 14 a 15 años sabiendo leer y escribir y las cuatro reglas, se necesita en

CASA SEGURA

ECHEGARAY, 7

JACA

Ganará desde el primer día. Se tendrá interno o externo como convenga.

¡Labradores!

Como cada día se está, por fortuna, más convencido de la necesidad de emplear simientes seleccionadas, no dudéis en adquirir las que se encuentran en el establecimiento «La Jacetana» de

Juan Lacasa y Hermano

Trébol y Alfalfa seleccionados y descuscutados. Remolacha muy grande encarnada y blanca de legítima procedencia alemana, Col de todas las variedades, Guisantes palmeros, Tomates, etcétera, etcétera.

LA JACETANA

Juan Lacasa y Hermano

DEVOCIONARIOS

para primera Comunión

En la Imprenta de este periódico encontrará V. un inmenso y variado

== surtido ==

Banco de Crédito de Zaragoza

ESTABLECIMIENTO FUNDADO EL AÑO 1845

Plaza de San Felipe, núm. 8

Apartado de Correos núm. 3.—ZARAGOZA

SUCURSAL DE JACA

Mayor, 26 bis

- MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN -

CARBONES -- URALITA

GRANDES EXISTENCIAS de Cementos—Cal hidráulica—Cal comun en polvo para edificación y en piedra para blanqueo—Escayola—Yeso—Cañizos—Ladrillos—Mosaicos—Azulejos—Baldosería—Fregaderas—Tejas país y planas encarnadas—Tazas para retretes—Waters—Tarima del país y extranjera y demás artículos para la construcción.

Francisco Bielsa

Sabiñánigo (Huesca)

CONSULTAR PRECIOS